



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.651

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN GASTÓN ROCHA
GUZMAN Y OTRO**

LAJA, 1 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JUAN GASTÓN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., SECPLAN, y SERGIO HERNAN GONZALEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata asimilado a Grado 10° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asistirán a reunión para revisar proyectos FNDR, con Profesional de Gobierno Regional, en Concepción el día 01 de agosto de 2016. Los funcionarios se trasladarán en vehículo particular del Sr. González placa patente HV-YL 85.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático los funcionarios, de un día sin pernoctar y devolución de gastos de combustible y estacionamiento si corresponde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM. /
- Personal